CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
02 SEP 2022
RECIBIDO
Firma. Hora. 17:35 p.m.

Moción de Orden del Día N° 3814

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N.°.....

La Congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la Republica presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de La Primavera es uno de los quince distritos de la Provincia de Bolognesi, ubicado en el Departamento de Áncash en el Perú.

Que, el distrito fue creado el 21 de setiembre de 1985 mediante Ley N.º 24314 y tiene una población estimada mayor a 300 habitantes. Su capital es el poblado de Gorgorillo.

Que, limita al norte con el distrito de Pacllón, al este y al sur con el distrito de Mangas y al oeste con el distrito de Canis, el distrito de Abelardo Pardo Lezameta y el distrito de Chiquián. Tiene su caserío o anexo llamado Tauripón, el cual contiene parte de la población del distrito.

Que, en las alturas del distrito, lo que se conoce como la parte puna, se encuentra animales silvestres como el puma y el zorro, además de vizcachas. La bondad del clima permite que un sin número de aves puedan habitar en La Primavera.

Que, la flor representativa es el "Amangay", flor que sirve a los habitantes para hacer un trueque o cambio por algunos que otros alimentos con pobladores de distritos vecinos. Esta flor reside entre Tauripon y Gorgorillo, en el lugar que se conoce como Pauran, es una flor amarilla de agradable aroma.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar un cordial y sincero saludo al distrito de La Primavera por conmemorarse este 21 de setiembre su 37° Aniversario de creación política.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Sr. Eduardo Huaraca Vargas, alcalde del Distrito de La Primavera, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * CONGRESISTA LADY MERCEDES CAMONES SORIANO *

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA